



En la Reunión Extraordinaria de Ministros de Trabajo del G-20

Yolanda Díaz defiende una respuesta internacional coordinada en materia laboral para una rápida salida de la crisis del COVID-19

- El Ministerio de Trabajo y Economía Social se suma a la declaración institucional conjunta en la que se señala el “compromiso para superar la pandemia sin reparar en esfuerzos individuales y colectivos” de los gobiernos en materia laboral para “proteger a nuestros trabajadores, especialmente los más vulnerables”
- La ministra de Trabajo y Economía Social ha expuesto las medidas que se han puesto en marcha en España para proteger a los trabajadores de los efectos laborales de la Covid-19
- Yolanda Díaz ha destacado que el empleo debe ser una prioridad “en el desarrollo de políticas macroeconómicas”
- La titular de Trabajo ha indicado que la reunión constituye una oportunidad para lograr que los colectivos vulnerables tengan especial protección a diferencia de lo que ocurrió en crisis anteriores.
- “España afronta el reto de responder a la pandemia situando al trabajo decente en el corazón de la reconstrucción”, ha señalado Díaz

23 de abril de 2020. - La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, ha participado hoy en la Reunión Extraordinaria de Ministros de Trabajo y Empleo del G-20.

“El mundo está en peligro ante una amenaza común y hemos de dar una respuesta conjunta”, ha señalado Díaz ante sus homólogos con los que



se abordaron las consecuencias de la pandemia para el mercado laboral. También ha expresado la coincidencia con las líneas de protección laboral marcadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Yolanda Díaz ha explicado el paquete de medidas, “el mayor de la historia reciente de España”, puestas en marcha por el Gobierno para paliar los efectos laborales, económicos y sociales de la pandemia y que protegen a los colectivos de trabajadores más vulnerables a la vez que frenan la destrucción de empleo y protegen el tejido productivo. También ha podido exponer la apuesta decidida del Ejecutivo por el diálogo social.

“La crisis económica y social que se está iniciando es de una magnitud desconocida y esta reunión supone una oportunidad para que esta crisis vuelva a impactar sobre colectivos vulnerables”, ha defendido la ministra ante sus colegas.

Ante una crisis que azota “de forma despiadada a los trabajadores precarios: las mujeres, los jóvenes, los trabajadores con un contrato temporal, trabajadores de plataformas digitales... De nuevo, la crisis castiga a los más vulnerables en forma de desempleo, desigualdad y pobreza.

Debemos reaccionar. Hemos de salir de esta crisis situando el trabajo en el centro de la reconstrucción económica y social, como dice la declaración “dar prioridad al empleo en el desarrollo de políticas macroeconómicas”.

Para el ministerio de Trabajo y Economía Social, “es fundamental que la respuesta de esta crisis esté coordinada a nivel internacional y que sea una respuesta mundial, también en el ámbito del trabajo”, ha enfatizado Díaz que a añadido que su departamento aborda la salida de la crisis con “el trabajo decente en el corazón de la reconstrucción”, lo que se materializa en el apoyo a la economía social, las pequeñas y medianas empresas y a los autónomos para fortalecer y acelerar la salida de la crisis.

Declaración institucional

Los ministros de Trabajo del G-20 han suscrito una declaración conjunta en la que muestran su “compromiso para superar la pandemia sin reparar en esfuerzos individuales y colectivos” de sus respectivos gobiernos. Además, según señala la declaración, “haremos todos los esfuerzos para



proteger a nuestros trabajadores, especialmente los considerados más vulnerables que no estén amparados por una protección social adecuada. Haremos todos los esfuerzos para no dejarlos atrás”.

El documento también señala el firme propósito de no permitir que “el COVID-19 aumente las desigualdades, incluidas las de género en el mercado laboral.

Los países se comprometen a seguir explorando y coordinando vías de trabajo en el ámbito nacional para hacer frente a los efectos laborales de la pandemia “para asegurarse de que las acciones a nivel nacional e internacional estimulan la economía e impulsan la creación y el mantenimiento del empleo” y también reconocen “la importancia del diálogo social y del trabajo en cooperación con los agentes sociales para dar respuestas adecuadas a la pandemia”.